

VEEDOR CRÍTICO

COMENTARIO AL NUMERO 31 DE LA REVISTA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

Luis Carlos Arboleda
Veedor Crítico

1. Encuentro muy adecuado que se actualice con cierta periodicidad en el Editorial el derrotero de la publicación. Es lo que se hace en este número con el editorial "A dónde vamos". A partir de una reflexión sobre el problema de la diversidad cultural visto desde la región latinoamericana, el director de la revista propone que la revista se comprometa con un enfoque amplio de cultura, en el cual la función de la pedagogía sería propiciar la identificación de un lenguaje común entre la diversidad de conceptos de los docentes de ciencias, los tecnólogos, los psicólogos, etc. Habría sido necesario incluir en el editorial la presentación del contenido de este número temático, para evidenciar hasta qué punto dichos enfoque y función se encuentran presentes en la diversidad de trabajos publicados sobre Cognición, Lenguaje y Educación.
2. Igualmente encuentro afortunada la idea de incluir en la sección editorial una semblanza sobre pensadores del campo de la educación y la pedagogía. Sin embargo, en la nota sobre Bourdieu el lector de la revista seguramente extrañará que no se haya establecido una conexión explícita de los cuatro aspectos que se señalan como capitales para el sociólogo francés, con las temáticas educativas a las cuales este autor consagró gran parte de su obra. Incluso hasta el último momento Bourdieu no cesó de reflexionar sobre las condiciones de la actividad investigativa en este campo. Ver, por ejemplo, la crítica a la "nueva" sociología constructivista de las ciencias en su curso del Collège de France (*Science de la science et Réflexivité*, Éditions Raisons d'agir, 2001), en la cual Bourdieu retoma buena parte de sus contribuciones de los últimos 30 años sobre los mecanismos sociales que orientan la producción del conocimiento y las prácticas científicas y educativas.
3. Hay necesidad de evaluar los artículos también desde el punto de vista del uso adecuado de esquemas, cuadros y figuras para ilustrar la argumentación. En el caso del trabajo sobre la "Inconstitucionalidad de la celebración de 'el día del idioma'", no hay relación clara y precisa entre el texto y la ilustración. En ninguna parte se explica el modelo de la figura 1 sobre el llamado "crisol de mezcla de mezclas". Tampoco es cierto que la figura 2 le agregue valor

de simplificación al sistema que se ilustra en la figura 1. Por lo demás, hay un notorio descuido en la escritura, lo cual es imperdonable dada la naturaleza del artículo (en 92b debe decirse: "otra forma de la acción"; no es permisible el uso de expresiones como "no conjuntar" en 93b, "nos prevalece el prejuicio" en 100a, "visionando lo americano" en 103a, "incompetitividad" en 104b, "las relaciones...fue regulada" en 106b...).

4. Estupenda la entrevista a los profesores Goodman. Es importante mantener una sección como ésta consagrada a transmitir a los lectores de la revista el testimonio vivo de investigadores de excelencia académica, sobre una u otra faceta destacada de su contribución al estado del arte de la disciplina. Tanto más si, como ocurrió en este número, se publican conjuntamente al menos dos artículos (pp. 73-87, pp. 113-133) en los cuales se ponen en juego apropiaciones de enfoques y tesis originales de los investigadores entrevistados. Lo obvio habría sido que en la propia introducción de la entrevista se hubiese establecido esta conexión. Incluso podría haberse pensado en una manera especial de editar los tres trabajos, por ejemplo dentro de una misma sub-sección. Otro lunar: los errores en la expresión escrita de la entrevista: p.152a, al final del cuarto párrafo (152a-4); como también en 153a-1, 153b-5,155a-5... Por cierto, cuando en una búsqueda no exhaustiva se encuentran algo más de treinta errores gramaticales, gazapos, referencias bibliográficas equivocadas, etc., en los trabajos incluidos en este mismo número de la revista, hay que concluir que se requiere un mejor acompañamiento al cumplimiento de las funciones del corrector de texto.
5. En cuanto a la sección de reseñas, se observa poca lectura crítica de las obras y mucha facilidad descriptiva. A veces la sumisión autoritaria al texto se convierte en discurso laudatorio, en una actitud fastidiosa para el lector de una revista de corte internacional. Pocas veces el comentario toma la obra como excusa para evocar tesis y argumentos o para hacer comparaciones con otras obras. (En este sentido una excepción es la reseña de la profesora Restrepo Muñera, si se hace abstracción de los descuidos en las referencias bibliográficas). Otra falla notoria de corrección de texto: en la reseña elaborada por el profesor Arellano, se omitió su nombre al comienzo de la página 209, con lo cual quedó sin referente el asterisco de pie de página.

Cali, Diciembre de 2002